



Necesidades para la instalación del Planetario Stargate AstroHita

Para la contratación del Planetario Stargate de AstroHita el cliente ha de tener en consideración los siguientes aspectos:

Medidas de seguridad y organización: El cliente se hace responsable de las medidas organizativas y de seguridad que sean necesarias para el normal desarrollo de la/s actividad/es. Esto incluye, pero no limita a catenarias, vallado, cartelería de seguridad, personal de seguridad o control de aforo entre otros. Los participantes de la actividad deberán seguir en todo momento las indicaciones de seguridad tanto de la organización como las de los monitores astronómicos para el normal desarrollo de la actividad; nos reservamos el derecho a detener temporal o totalmente la/s actividad/es si no se cumplen un mínimo de medidas que garanticen la seguridad de las personas o la de los equipos técnicos, astronómicos o cualquier otro elemento.

Necesidades Planetario: El planetario requiere de un espacio interior diáfano (sin columnas u otros obstáculos que reduzcan el espacio) de 7 metros de diámetro y 4 metros de altura (teatro, gimnasio, sala de psicomotricidad, etc), con un punto de alimentación eléctrica normal. Acceso con vehículo para carga y descarga del material y sin escaleras. La instalación ha de ser aprobada previamente por el personal de AstroHita.

Aforo: El aforo del planetario está condicionado por el tamaño de los asistentes y sus condiciones específicas. De manera orientativa se establece un aforo de 25 personas. Este aforo puede ser modificado a criterio de AstroHita para el buen desarrollo de la actividad.